

OF. 13/2018. Se rinde informe solicitado por Unidad de Transparencia en oficio 92-2018.



DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>REGIDORES</u>
NUM. DE OFICIO	<u>13/2018.</u>
EXPEDIENTE	<u>INFORME DE</u>
ACTIVIDADES	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES.
JEFE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Enviando un saludo y en relación a su oficio número 92-2018 noventa y dos, guión, dos mil dieciocho, de fecha 20 veinte de febrero de 2018 dos mil dieciocho, mediante el cual solicita:

- 1.- Programa de trabajo 2017 y 2018.
- 2.- Un informe anual de resultados 2017.
- 3.- Actas de reunión de cada integrante del pleno del Ayuntamiento respecto a sus comisiones edilicias de octubre de 2017 a diciembre 2017.

Al respecto cumpla con dichos requerimientos de la siguiente manera:

1.- Programa de trabajo 2017 y 2018.- Anexo al presente oficio dicho programa de trabajo.

2.- Un informe anual de resultados 2017.- Al efecto rindo el siguiente **informe**:

2.1. Se mantiene comunicación y supervisión de las Direcciones de área relacionadas con las Comisiones Edilicias que tengo asignadas, con el fin de conocer cualquier problemática que surja, buscando las alternativas y las soluciones más viables. Y en caso de ser necesario, elevar ante el Pleno del Ayuntamiento propuestas para el mejoramiento de la Administración Pública Municipal.

2.2. Se han hecho propuestas de mejoramiento del mercado, tianguis y comercio en general.

2.3.- Se han apoyado todas las propuestas que tienden al fortalecimiento de la vivienda popular.

2.4.- Se ha mantenido una inspección y vigilancia en los diversos rubros de relevancia para el municipio.

OF. 13/2018. Se rinde informe solicitado por Unidad de Transparencia en oficio 92-2018.

2.5.- Hemos asistido a todas las sesiones del Ayuntamiento que se han celebrado, sean ordinarias, extraordinarias o solemnes. Es decir, no tengo ninguna falta.

2.6.- Se ha mantenido una independencia de criterio, de tal manera que en las sesiones de Ayuntamiento, se ha votado a favor, en contra o en abstención, según se considere lo más favorable para el municipio.

2.7.- Mi actuación ha sido apegada a la ética, garantizando la objetividad e imparcialidad, de tal manera que en aquellos asuntos en los que se puede considerar un posible CONFLICTO DE INTERESES, me he abstenido de participar, permitiendo que las cosas se resuelvan conforme a derecho y los intereses generales del municipio.

2.8.- Adicional a las Comisiones Edilicias permanentes, también hemos participado en aquellas comisiones especiales que se nos han encomendado, bien de manera individual o en conjunto con otros compañeros Regidores o Directores.

2.9.- Fue así como participamos de manera activa en el Consejo Consultivo Ciudadano contra los Cañones Antigranizo.

2.10.- En términos generales, atendemos las invitaciones a las diversas reuniones de trabajo que en forma permanente se llevan a cabo para analizar asuntos de importancia para el municipio.

2.11.- NINGUN VALE DE GASOLINA NI LINEA TELEFONICA he solicitado ni he recibido del Ayuntamiento, como tampoco ningún bono, compensación o prestación adicional, por lo que todo el trabajo que se ha llevado a cabo en el desarrollo de las comisiones que se me han encomendado, lo he hecho en mi vehículo particular y utilizando mi propia línea de teléfono.

2.12.- Sin ejercer ninguna función ejecutiva, hemos atendido peticiones de ciudadanos que requieren de trámites y servicios del Ayuntamiento, siendo gestores ante las dependencias correspondientes, siempre dentro del marco legal.

2.13.- Hemos apoyado eventos deportivos y culturales que ciudadanos organizan en bien del municipio.

Y así, en términos generales he desempeñado mi función pública con la mayor dedicación posible, viendo el interés de la sociedad a la cual nos debemos, guiándome por los principios de honestidad y con una visión social.

3.- Actas de reunión de cada integrante del pleno del Ayuntamiento respecto a sus comisiones edilicias de octubre de 2017 a diciembre 2017.- Todas las actas que se han levantado con motivo de mi desempeño público se encuentran en la página de

OF. 13/2018. Se rinde informe solicitado por Unidad de Transparencia en oficio 92-2018.

transparencia de nuestro municipio, por lo que están a disposición de la población en general.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."

"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y
DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

SAYULA, JALISCO; MARZO 06 DE 2018.

CIUDADANA REGIDORA.

CONCEPCION FIGUEROA DE A.

MARIA CONCEPCION FIGUEROA ZUÑIGA.

c.c.p. ARCHIVO.